

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE PROHIBICIÓN DE DISPONER O ENAJENAR sobre esta finca, que se limita a las otorgadas por el titular y no a la que proceda contra el mismo por orden judicial o administrativo. Seguido en el Juzgado de Instrucción número Tres de esta Ciudad, en DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 190/2001, según auto expedido por el Secretario de dicho Juzgado Don Emilio Ubago Villalba.

AUTORIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA

PROCEDIMIENTO: 190/2001, DE FECHA 29/11/02

ANOTACIÓN LETRA: C, TOMO 414, LIBRO 413, FOLIO 165, FECHA 10/12/02

3

URBANA: GARAJE (VPO: NO)

DIRECCIÓN: calle BADAJOZ, Número: SN, PLANTA: SOT, CP52005

Superficie Construida: dieciséis metros, setenta decímetros cuadrados.

Cuota: cero enteros, veintisiete centésimas por ciento Nº Orden: 1

LINDEROS:

Frente: ZONA DE MANIOBRAS

Derecha: ASCENSOR Y TRASTERO NUMERO 28

Izquierda: GARAJE TRASTERO NUMERO CO-RRELATIVO SIGUIENTE

Fondo: MURO QUE LO SEPARA DE CALLE BADAJOZ

Nº PROTOCOLO: 1091, DE FECHA 12/05/00

INSCRIPCIÓN: 1ª, TOMO: 418, LIBRO: 417, FOLIO: 1, FECHA: 19/07/00

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE PROHIBICIÓN DE DISPONER O ENAJENAR sobre esta finca que se limita a las otorgadas por el titular y no a la que proceda contra el mismo por orden judicial o administrativo. Seguido en el Juzgado de Instrucción número Tres de esta Ciudad, en DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 190/2001, según auto expedido por el Secretario de dicho Juzgado, Don Emilio Ubago Villalba.

AUTORIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA PROCEDIMIENTO: 190/2001 DE FECHA 29/11/02 ANOTACIÓN LETRA: C, TOMO: 418, LIBRO: 417, FOLIO: 1, FECHA 10/12/02

4

URBANA: GARAJE (VPO: NO)

DIRECCIÓN: calle BADAJOZ, Número: SN, PLANTA: SOT, CP2005

Superficie Construida: diecisiete metros, veinte decímetros cuadrados.

Cuota: cero enteros, veintisiete centésimas, por ciento, Nº Orden 11

LINDEROS:

Frente: ZONA DE MANIOBRAS

Derecha: GARAJE TRASTERO NUMERO CO-RRELATIVO ANTERIOR

Izquierda: GARAJE TRASTERO NUMERO CO-RRELATIVO SIGUIENTE

Fondo: MURO QUE LO SEPARA DE CALLE BADAJOZ

Nº PROTOCOLO: 1091, DE FECHA 12/05/00

INSCRIPCIÓN: 1ª, TOMO: 418, LIBRO: 417, FOLIO: 41, FECHA 19/07/00

ANOTACIÓN PREVENTIVA DE PROHIBICIÓN DE DISPONER O ENAJENAR sobre esta finca que se limita a las otorgadas por el titular y no a la que proceda contra el mismo por orden judicial o administrativo. Seguido en el Juzgado de Instrucción número Tres de esta Ciudad, en DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 190/2001, según auto expedido por el Secretario de dicho juzgado, Don Emilio Ubago Villalba.

AUTORIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA

PROCEDIMIENTO: 190/2001, DE FECHA 29/11/02

ANOTACIÓN LETRA C, TOMO: 418, LIBRO: 417, FOLIO: 41, FECHA 10/12/02

5

URBANA: GARAJE (VPO: NO)

DIRECCIÓN: calle BADAJOZ, Número SN, PLANTA: SOTANO, CP52005